

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

32098 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Círculo Formación", (Depósito número 3379).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Josep Antón i Gil mediante escrito tramitado con el número 83309-11718.

La Asamblea celebrada el 24 de abril de 2009 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 5, 7 y 8 de los estatutos de esta asociación.

Así mismo la asociación modifica su denominación que pasa de ser "Asociación española de centros de enseñanza de informática" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

El Acta aparece suscrita por D.^a Mercedes Sanchis Fernández, en calidad de secretaria, con el visto bueno del presidente, D. Josep Antón i Gil.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), la Subdirectora General, M.^a Dolores Limón Tamés.

ID: A090068314-1